

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS  
ACOFACIEN**

**ACTA 030  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
MARZO 8 AL 12 DE 2017**

**CONVOCATORIA**

La XXX Asamblea General de Miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con la Ley y los Estatutos, para reunirse en la Universidad Santiago de Cali, del 8 al 12 de marzo de 2017.

**JUEVES 9 DE MARZO DE 2017  
ACTO INAUGURAL**

Palabras del Rector de la Universidad Santiago de Cali, Doctor Carlos Andrés Pérez Galindo  
Palabras de la Presidente de ACOFACIEN, Profesora Nora Eugenia Restrepo  
Palabras de la Decana Anfitriona, Profesora Sandra Patricia Castro Narváez

**SESION DE APERTURA**

**VERIFICACION DEL QUORUM DEL DÍA**

En el momento de iniciar la sesión estaban presentes 32 decanos y 4 delegados. Adicionalmente, se recibieron 4 poderes, **para un total de 40 miembros, de un total de 47 miembros convocados.**

No.	UNIVERSIDAD	NOMBRE	CONDICION	CLASE
1	ACCEFYN	Enrique Forero González	Presidente	Especial
2	AMAZONIA	Jaime Enrique Velásquez Restrepo	Decano	Pleno
3	ANTIOQUIA	Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana	Fundador
4	ANTONIO NARIÑO	Pablo Abad Mejía	Decano	Pleno
5	ATLÁNTICO	Alberto Moreno Rossi	Decano	Pleno
6	AUT DE OCCIDENTE	Hernán Montaña Motato	Decano	Pleno
7	BOSQUE	Clara Santafé Millán	Decana	Afiliado
8	CALDAS	Marco Tulio Jaramillo Salazar	Decano	Pleno
9	CARTAGENA	Cesar Herazo Henríquez	Decano	Pleno
10	CATÓLICA	Fredy Ramón Garay Garay	Decano	Adherente

11	CAUCA	Luis Guillermo Jaramillo Echeverry	Decano	Pleno
12	CES	Carlos Andrés Escobar Guerra	Decano	Pleno
13	CHOCÓ	Jhon Alexander Córdoba Arias	Decano	Pleno
14	CÓRDOBA	Francisco José Torres Hoyos	Decano	Pleno
15	DISTRITAL	Mario Montoya Castillo	Decano	Afiliado
16	GUAJIRA	Kerry Días Fuenmayor	Decana	Pleno
17	IBAGUÉ	Hernán Javier Herrera Suárez	Delegado	Afiliado
18	ICESI	Zaida Lentini Gil	Decana	Pleno
19	JAVERIANA-Cali	Jaime Alberto Aguilar Zambrano	Decano	Afiliado
20	JAVERIANA-Bogotá	Concepción Judith Puerta Bula	Decana	Fundador
21	KONRAD LORENZ	Carlos Díez Fonnegra	Decano	Afiliado
22	LIBRE - BQUILLA	Ema Acosta de Guevara	Decana	Pleno
23	LIBRE-PEREIRA	Ema Acosta de Guevara	Delegada	Adherente
24	MANUELA BELTRÁN	Oscar Javier Paredes Sánchez	Decano	Adherente
25	MILITAR	Carlos Andrés Coy Barrera	Decano	Pleno
26	NACIONAL- Manizales	Arley David Zapata	Delegado	Pleno
27	NACIONAL- Medellín	Arley David Zapata Zapata	Decano	Fundador
28	NORTE	Joachim Hahn Von-Hessberg	Decano	Pleno
29	QUINDIO	Ramiro García Arias	Decano	Pleno
30	ROSARIO	Ramón Fayad Naffah	Delegado	Pleno
31	SANTIAGO DE CALI	Sandra Patricia Castro Narváz	Decana	Afiliado
32	SIMÓN BOLIVAR	Pacífico Castro Gil	Decano	Pleno
33	SINÚ	Sixta Tulia Argel Miranda	Delegada	Afiliado
34	SURCOLOMBIANA	Jaime Polanía Perdomo	Decano	Pleno
35	TADEO LOZANO	Favio Cala Vitery	Delegado	Pleno
36	TOLIMA	Pedro José Gallego Tejada	Decano	Pleno
37	UIS	David Alejandro Miranda Mercado	Decano	Fundador
38	UPTC	Gabriel Patarroyo Moreno	Decano	Pleno
39	UTP	Ramiro García Arias	Delegado	Afiliado
40	VALLE	Walter Torres Hernández	Decano	Fundador
	<b>INVITADOS</b>			
	ACOFACIEN	Carlos Corredor		
	ACOFACIEN	Cristina de Corredor		
	ACOFACIEN	Jaime Ricardo Cantera Kintz		
	U DE LA COSTA	Aldemar de Moya Camacho		
	U CENTRAL	Oscar Leonardo Herrera Sandoval		

De acuerdo con el art. 32 de los Estatutos, hay quorum deliberativo y decisorio.

## **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

Por unanimidad, se eligieron como presidente a la Decana Anfitriona Sandra Patricia Castro Narváez y como secretario al Profesor David Alejandro Miranda Mercado, Decano de la Universidad Industrial de Santander.

### **ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

Para revisar y aprobar el acta en nombre de la Asamblea, fueron elegidos por unanimidad el Profesor Carlos Díez, Decano Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Dr. Enrique Forero, presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (ACCEFYN) y el Profesor Favio Cala Vitery, Delegado Universidad Jorge Tadeo Lozano.

### **DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

El Director Ejecutivo, profesor Carlos Corredor, sometió a consideración la agenda de trabajo de la XXIX Asamblea de ACOFACIEN, la cual fue aprobada por unanimidad, como aparece a continuación:

### **AGENDA DE TRABAJO XXX ASAMBLEA ORDINARIA CALI MARZO DE 2017**

<b>MIÉRCOLES 8 DE MARZO</b> Llegada de los Decanos a Cali	
<b>JUEVES 9 DE MARZO</b>	
MAÑANA	
8:00-8:30	INSCRIPCIONES
8:30 – 9:00	<b>ACTO INAUGURAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras del Rector de la Universidad Santiago de Cali, Dr. Carlos Andrés Pérez Galindo</li> <li>• Palabras de la Presidente de ACOFACIEN, Profesora Nora Restrepo Sánchez</li> <li>• Palabras de la Decana Anfitriona, Profesora Sandra Patricia Castro Narváez</li> </ul>
9:00-9:30	<b>SESION DE APERTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del quorum</li> <li>• Elección del presidente y Secretario para la presente Asamblea</li> <li>• Elección de la comisión para aprobación del acta de la presente asamblea</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión y aprobación de la agenda de la presente Asamblea</li> <li>• Bienvenida y reconocimiento a nuevos decanos</li> </ul>
9:30-10:00	MODIFICACION DE ESTATUTOS
10:00-10:30	REFRIGERIO
10:30-10:45	Seguimiento de las acciones relacionadas con el decreto 1272 (tasa caza fauna silvestre) y el acceso a recursos genéticos.
11:00-11:15	Síntesis de los problemas derivados de la aplicación de la ley de Ciencia, Tecnología e innovación. Profesor Carlos Corredor
11:30–12:30	Análisis de la situación y propuestas de integración de un verdadero sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Profesor Fanor Mondragón. Universidad de Antioquia
12:30 -14:15	ALMUERZO
TARDE	
14:15-17:15	<p>Conversatorio sobre las experiencias de Transferencia de Ciencia y Tecnología de las Universidades de Antioquía, Simón Bolívar y del Valle y la visión de los empresarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Ana Lucía Pérez, Directora de Gestión Tecnológica de la Universidad de Antioquia</li> <li>• Dra. Paola Amar Sepúlveda, Vicerrectora de Investigación e innovación de la Universidad Simón Bolívar.</li> <li>• Dr. Javier Enrique Medina Vásquez, Vicerrector de Investigaciones de la Universidad del Valle.</li> <li>• Dr. Francisco José Lourido, presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos del Valle.</li> </ul>
17:15-18:00	Visita a las Instalaciones de la Universidad Santiago de Cali
20:00	CENA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
<b>VIERNES 10 DE MARZO</b>	
MAÑANA	
8:00 -11:00	<p>TRABAJO POR COMISIONES PARA DEBATIR SOBRE LA FORMA COMO SE ESTA IMPLEMENTANDO LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.</p> <p>Concepto de innovación, articulación entre la producción básica y la innovación, papel del ministerio de comercio, propuestas sobre la manera como las facultades de ciencias deben responder a estas políticas.</p>
11:00-12:30	<p>PLENARIA</p> <p>Socialización de las conclusiones de los grupos de trabajo</p>
12:30-14:30	ALMUERZO
14:30-17:00	<p>SESIÓN ADMINISTRATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de Ingreso</li> <li>• Informe del Director Ejecutivo</li> <li>• Informe de la veedora</li> <li>• Presentación y aprobación de los Estados Financieros – 2016</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre el presupuesto para 2017 aprobado por el Consejo Directivo</li> <li>Elección de los decanos que reemplazarán a los exdecanos, Javier Rodríguez de la Universidad del Magdalena y Elgar Gualdrón de la Universidad de Pamplona, como representantes de los Miembros Plenos al Consejo Directivo.</li> <li>Confirmación de la Sede para la Asamblea de septiembre 2017</li> <li>Propuestas de Sedes para las Asambleas de marzo y septiembre de 2018</li> <li>Proposiciones y varios</li> </ul>
	CENA LIBRE
20:30	ACTO CULTURAL OFRECIDO POR LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
<b>SABADO 11 DE MARZO</b>	
7:30	SALIDA PARA LA VISITA AL INGENIO MANUELITA EN PALMIRA PARA CONOCER LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE AZUCAR Y DE ALCOHOL Y VINASAS
<b>DOMINGO 12 DE MARZO</b>	
REGRESO DE LOS DECANOS A SUS SEDES.	

- El profesor David A. Miranda propuso preparar carta para presentar ante gobierno central en la cual se manifieste la inconformidad por la destinación de fondos de regalías que eran para CT+i a vías terciarias y se proponga que se cree el sistema de CT+I con la creación de Ministerio. La Asamblea aceptó considerar esta propuesta en proposiciones y varios.
- El profesor Jaime Polanía sugirió discutir cómo mejorar la relación, integración e interacción entre los miembros de la asociación.
- El profesor Pablo Abad sugiere que nos aunemos a la comunicación que está preparando la Academia sobre el cambio de destinación de recursos de regalías. La Asamblea aceptó considerar esta propuesta en proposiciones y varios.

## BIENVENIDA Y RECONOCIMIENTO A NUEVOS DECANOS

El profesor Carlos Corredor da la bienvenida a los nuevos decanos, saluda de manera particular al exdecano de la Facultad de Ciencias de la Universidad sede, profesor Tiberio Mesa y a los delegados de los decanos de las Facultades de Ciencias así:

UNIVERSIDAD	NUEVO DECANO	DECANO SALIENTE
De la Amazonia	Jaime Enrique Velásquez R.	Fernán García López
De Ibagué	Alexander Cortés Soto	Jorge Villalobos Durán

De Pamplona	Enrique Alfonso Cabeza Herrera	Elgar Gualdrón Pinto
Del Magdalena	Sandra Vildary Quiroga	Javier Rodríguez Barrios
Santiago de Cali	Sandra Patricia Castro Narváez	Julieth Orduña Ortega

UNIVERSIDAD	DELEGADO	DECANO
De Ibagué	Hernán Javier Herrera Suárez	Alexander Cortés Soto
Del Rosario	Ramon Fayad Naffah	Mauricio Linares Porto
Del Sinú	Sixta Argel Miranda	Guillermo Mariño
Tadeo Lozano	Fabio Cala Vitery	Isaac Dyner Rezonzew
Valle	Esperanza Galarza de Becerra	Walter Torres Hernández

## MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

La profesora Nora Restrepo, Decana de la Universidad de Antioquia presentó los tres (3) artículos que se proponen modificar: artículos 20, 35 y 36:

### Artículo 20:

**Parágrafo 2.** Cada decano podrá delegar su participación en la Asamblea de manera ocasional o permanente y con causa justificada.

### Artículo 35.

Son funciones de la Asamblea General de Miembros:

- a. Elegir su Mesa Directiva.
- b. Dictar las políticas generales para la marcha de la Asociación, ratificando, modificando o suspendiendo las prioridades previamente establecidas.
- c. Analizar los informes presentados por el presidente y el Director Ejecutivo de la Asociación y los informes financieros que se presentarán en la asamblea del primer semestre.
- d. Determinar el monto de las cuotas anuales ordinarias y extraordinarias de los Miembros.
- e. Nombrar al Veedor y considerar su informe.
- f. Elegir de entre su seno los tres (3) miembros plenos y un (1) miembro afiliado que harán parte, del Consejo Directivo, para un periodo de dos (2) años prorrogables.
- g. Aprobar o rechazar modificaciones a los presentes Estatutos, las cuales pueden ser propuestas por cualquiera de los Miembros y entregadas al Consejo Directivo para su presentación en la Asamblea.
- h. Decidir sobre la aceptación de Miembros, previo concepto del Consejo Directivo.
- i. Decretar la disolución de la Asociación por extinción de sus objetivos principales o por su imposibilidad de cumplirlos.

**Artículo 36:** El Consejo Directivo estará formado por los decanos de las Facultades miembros fundadores, tres (3) decanos representantes de los miembros plenos y uno (1) de los miembros afiliados, con voz y voto, el director ejecutivo y el veedor, con voz, pero sin voto.

**Parágrafo 3.** Cada decano podrá delegar su participación en el Consejo Directivo de manera ocasional o permanente y con causas justificadas.

La Asamblea, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos que dice: En caso de que el motivo de la convocatoria a Asamblea General de Miembros sea la reforma de estos Estatutos en cualquiera de sus artículos o párrafos, el quórum deberá ser las dos terceras partes de

los miembros activos, aprobó la modificación de los estatutos así: 36 votos a favor, una (1) abstención y tres (3) no estaban presente cuando se realizó la votación. Esto corresponde a 36/47, es decir, 77% de los miembros activos.

### **SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DECRETO 1272 (tasa caza fauna silvestre) y el acceso a recursos genéticos**

La profesora Nora Restrepo, Decana de la Universidad de Antioquia, comentó los avances en la revisión del decreto 1272 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente, por el cual se regula la tasa de caza de fauna silvestre y el acceso a recursos genéticos. ACOFACIEN envió carta al Ministerio y en la respuesta dieron una larga explicación, pero no resolvieron el asunto de fondo: el cobro a universidades por lo relacionado con investigación.

La profesora Zaida Lentini, Universidad Icesi, comentó sobre el proyecto Colombia Vive, con Colciencias y manifestó que ha sido imposible concretar reunión con el Sr. Ministro.

\* Hay convenios macros que se suscriben con las Universidades, pero esos convenios están obligados a pasar reporte por todo lo realizado en investigación y docencia; las corporaciones regionales serán las encargadas de realizar el cobro por recolecta y caza de fauna silvestre.

\* Cuando se colecta en varios sitios, cada Corporación involucradas cobra lo correspondiente.

\* Se pensaba que era solo colecta, pero también implica el tema de captura temporal y esa captura temporal también implica un pago.

\* Se desconocen las tarifas.

### **SÍNTESIS DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

El profesor Carlos Corredor calificó lo existente en esta materia en Colombia como un "no sistema de Ciencia y Tecnología". Enumeró varias leyes de Ciencia y Tecnología de Colombia:

- Ley 29 de 1990. Esta ley estableció que la investigación es una actividad que debe ser financiada por el Estado y es propia de lo que el Estado debe hacer.
- Ley 1282 de 2009 de Ciencia Tecnología e Innovación. Con esta ley se creó un fondo que en este momento carece de recursos.
- Ley 80 de 1980, Ley de Educación, la cual fue modificada en 1992 y se convirtió en lo que actualmente se conoce como ley 30.
- Ley 1530 de 2012, Regalías. El 10% de esas regalías pasó a un fondo para Ciencia Tecnología e Innovación. El presupuesto para uso de regalías se hace cada dos años. Los fondos de regalías son manejados por los gobernadores, Colciencias solo conceptúa la calidad técnica y científica de los proyectos, no maneja los recursos. El presidente, usando el mecanismo Fast Track con base en la política de paz, determinó que los recursos que eran para CT+i pasan a ser utilizados para vías terciarias.
- Decreto Ley del Ministerio del Trabajo. El SENA se transforma en institución de educación superior (educación terciaria) y podrá ofrecer maestrías técnicas.

## **ANÁLISIS DE LA SITUACION Y PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN DE UN VERDADERO SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

El profesor Fanor Mondragón, de la Universidad de Antioquia hace la presentación “Sistema de Ciencia y Tecnología para Colombia en la Época del Post-Acuerdo”. **Anexo No. 2.**

La profesora Zaida Lentini preguntó cómo permear las esferas políticas para que se pueda lograr lo que se propone. El profesor Enrique Forero manifestó que con este gobierno es poco probable porque parece que el presidente no tiene tiempo para los científicos. Se están preparando documentos para presentar a los políticos para próximas elecciones: presidencia, congreso, senado, etc. Habrá evento en Argentina sobre Science Advice.

Se nombran los integrantes de la comisión para redactar y enviar carta al gobierno donde se manifieste inconformidad por destinación de recursos de regalías y se proponga la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. La comisión queda conformada por:

- Enrique Forero
- Mario Montoya
- Carlos Corredor
- David A. Miranda
- Nora Restrepo

## **SEGUNDA SESIÓN**

### **CONVERSATORIO SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE ANTIOQUIA, SIMÓN BOLIVAR Y DEL VALLE Y LA VISIÓN DE LOS EMPRESARIOS.**

Con la participación de:

- Dra. Ana Lucía Pérez, Directora de Gestión Tecnológica de la Universidad de Antioquia, **Anexo No. 3**
- Dra. Paola Amar Sepúlveda, Vicerrectora de Investigación e Innovación de la Universidad Simón Bolívar, **Anexo No. 4**
- Dr. Javier Enrique Medina Vásquez, Vicerrector de Investigaciones de la Universidad Del Valle, **Anexo No. 5**
- Dr. Francisco José Lourido, Presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos Del Valle.

Hubo varias intervenciones de decanos de ACOFACIEN.

### **VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.**

Con la guía del Rector de la Universidad y la Decana de la Facultad de Ciencias, se realizó un detallado recorrido por el campus y los laboratorios de las diferentes facultades, en especial los de las facultades de Medicina y Odontología.

**VIERNES 10 DE MARZO DE 2017**

## VERIFICACIÓN DEL QUORUM DEL DÍA

Para la sesión del viernes 10 de marzo de 2017, estaban presentes un total de 33 decanos y delegados, de **un total de 47 miembros convocados**.

## TRABAJO POR COMISIONES PARA DEBATIR SOBRE LA FORMA COMO SE ESTÁ IMPLEMENTANDO LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Concepto de innovación, articulación entre la producción básica y la innovación, papel del ministerio de comercio, propuestas sobre la manera como las facultades de ciencia deben responder a estas políticas.

## CONCLUSIONES

En sesión plenaria se socializaron las conclusiones de los grupos de trabajo. **Anexo No. 6, Anexo No. 7, Anexo No. 8 y Anexo No. 9.**

## SESIÓN ADMINISTRATIVA

### SOLICITUDES DE INGRESO

Se lee la carta de solicitud de admisión de la Universidad Central, **Anexo No. 10.**

A continuación, el profesor Oscar Leonardo Herrera Sandoval, Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas hace la presentación de la universidad y la facultad. **Anexo No. 11.**

Se lee la carta de solicitud de Admisión de la Universidad de La costa, CUC, **Anexo No. 12.**

A continuación el profesor Aldemar de Moya Camacho, director del Departamento de Ciencias Básicas hace la presentación de la universidad y del departamento. **Anexo No. 13.**

Luego de las presentaciones, el director ejecutivo, Carlos Corredor, expresa que el Consejo Directivo estudió las solicitudes de ambas universidades y recomendó la presentación a la asamblea y su admisión. Por unanimidad son aprobadas las dos solicitudes así:

- Universidad Central como miembro pleno
- Universidad de la Costa como miembro Adherente

## INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El profesor Carlos Corredor, Director Ejecutivo, presentó su último informe como Director Ejecutivo, quien había anunciado anteriormente su retiro. **Anexo No. 14.**

Su intervención concluye con la presentación del nuevo Director Ejecutivo profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz, nombrado por el Consejo Directivo en la sesión del miércoles 8 de marzo de 2017, quien asume su cargo a partir de este momento.

Se deja establecido y aprobado que el profesor Corredor se encargará de firmar y ejecutar los cambios de representante legal ante las instituciones tales como Cámara de Comercio, Bancos y otras entidades que requieran cambios de firmas y registros.

El informe fue aprobado por unanimidad.

## **INFORME DE LA VEEDORA**

La profesora Kerry Díaz Fuenmayor presentó su informe contenido en el **anexo No. 15**.

## **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 2016.**

El profesor David A. Miranda, Tesorero ACOFACIEN, presentó los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, **Anexo No. 16**.

Igualmente presentó la proposición para utilización de los excedentes, así:

- \* Enjugar el déficit del año anterior, \$10.091.484
- \* Destinar el resto de los excedentes, por valor de \$16.680.674, para ejecución de actividades del plan operativo de 2017, así:
  - a. Comunicaciones y divulgación, \$11,680.674
  - b. Foros y talleres, \$5.000.000

La Asamblea aprobó por unanimidad tanto los estados financieros presentados, como la proposición para utilización de los excedentes.

## **INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO PARA 2017**

Previamente aprobado por el Consejo Directivo y a manera informativa para la asamblea, el profesor Miranda presentó el presupuesto para el año 2017. **Anexo No.17**.

## **ELECCIÓN DE DECANOS AL CONSEJO DIRECTIVO**

Los profesores Javier Rodríguez Barrios de la Universidad del Magdalena y Elgar Gualdrón Pinto de la Universidad de Pamplona, terminaron sus períodos como decanos en sus respectivas universidades.

En razón a que ambas universidades son miembros plenos, los candidatos a reemplazarlos en el Consejo Directivo deben ser así mismo miembros plenos.

Se presentaron como candidatos los profesores:

- Jaime Polania Perdomo, de la Universidad Surcolombiana

- Zaida Lentini Gil, de la Universidad ICESI
- Pablo Abad Mejía de la Universidad Antonio Nariño

Antes de la votación se verificó el quorum y se encontraron 33 miembros presentes.

La votación de los miembros plenos presentes arrojó los siguientes resultados:

- |                 |          |
|-----------------|----------|
| • Jaime Polania | 9 votos  |
| • Zaida Lentini | 12 votos |
| • Pablo Abad    | 12 votos |

En consecuencia, quedan elegidos para integrar el consejo Directivo por un periodo de dos años los profesores:

Zaida Lentini Gil de la Universidad ICESI, identificada con C.E. 360.070 expedida en 201/08/12, vencimiento 201/03/03, en reemplazo del profesor Elgar Guadrón Pinto de la Universidad de Pamplona.

Pablo Abad Mejía de la Universidad Antonio Nariño, identificado con c.c. 70.038.540 expedida en Medellín el 8 de octubre de 1.97, en reemplazo del profesor Javier Rodríguez Barrios de la Universidad del Magdalena.

Presentes los profesores Lentini y Abad agradecieron y aceptaron los nombramientos.

#### **CONFIRMACIÓN DE LA SEDE PARA LA ASAMBLEA DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Por unanimidad se confirmó a la Universidad del Cauca como próxima sede para la Asamblea de septiembre de 2017. La carta invitación del rector se adjunta como **Anexo No. 18**.

#### **PROPUESTAS DE SEDES PARA LAS ASAMBLEAS DE MARZO Y SEPTIEMBRE DE 2018**

- Universidad del Quindío para marzo 2018
- Universidad del Norte para septiembre 2018

#### **PROPOSICIONES Y VARIOS**

El profesor Ramón Fayad realizó un reconocimiento público a la excelente labor realizada por el profesor Carlos Corredor por su gestión como Director Ejecutivo de la Asociación por todos estos años. Los asistentes le dieron fuerte y largo aplauso al profesor Corredor.

El profesor Joaquín Hahn hace un reconocimiento a los organizadores del evento, en particular a Cristina Arbeláez, Sandra Castro, la Universidad Santiago de Cali y la presidenta de ACOFACIEN.

La profesora Sandra Castro, presidenta de la Asamblea, agradeció la participación de los decanos que acudieron a la Asamblea.

## **SABADO 11 DE MARZO DE 2017**

### **VISITA AL INGENIO MANUELITA EN PALMIRA**

El sábado en la mañana, los 31 decanos asistentes a la visita fueron recibidos por la Ingeniera Química Doris Ríos Kato del área de Mercadeo, quien hizo una excelente presentación general de Manuelita y posteriormente nos coordinó la visita a la planta de procesos de Azúcar y luego a la de Alcohol y Vinaza. Nos acompañaron a esta visita la Decana de la universidad Anfitriona y el profesor Jesús Larrahondo, Asesor de Manuelita.

Esta visita nos permitió tener una amplia visión de la manera como la agroindustria colombiana es un pilar importante de la economía y cómo la caña de azúcar es utilizada integralmente en procesos industriales. Los decanos tuvieron oportunidad de conocer de primera mano el proceso de refinación del azúcar desde la melaza hasta el azúcar refinado, la manera como el bagazo se usa para producción de la energía necesaria para la refinación y la forma como la melaza se puede convertir a través de destilación controlada en alcohol prácticamente absoluto que se puede mezclar con gasolina de acuerdo con la ley. Finalmente, fue muy instructivo observar la manera como se dispone de las vinazas sin alterar el medio ambiente.

## **DOMINGO 12 DE MARZO DE 2017**

Después de tomar el desayuno, se declaró concluida la XXX Asamblea y los decanos regresaron a sus sedes.

SANDRA PATRICIA CASTRO N.  
Presidente

DAVID ALEJANDRO MINANDA M.  
Secretario

LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS QUE HEMOS LEIDO Y APROBADO EL ACTA No.30 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REALIZADA EN CALI LOS DIAS 8 AL 12 DE MARZO DE 2017.

CARLOS ALBERTO DÍEZ FONNEGRA

ENRIQUE FORERO GONZZALEZ

FAVIO CALA VITERY